

Quito, 29 de abril de 2019

**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HDNL CONSULTORES EMPRESARIALES C. LTDA.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Señores Socios:

Presento este informe como representante legal de la compañía **HDNL CONSULTORES EMPRESARIALES C. LTDA.** El presente informe se refiere al ejercicio económico 2018 y al cumplimiento de la Resolución 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992) y sus reformas, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

A continuación, detallo los puntos que considero relevantes en mi gestión:

1. Actualmente la Compañía se encuentra en etapa pre operacional, se espera que el período siguiente se dé inicio a las actividades operacionales.
2. Durante el ejercicio económico 2018, en relación a los aspectos laborales y legales no hay evento alguno de importancia que resaltar.
3. La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2018 y los resultados del mismo, fueron mínimos debido a la falta de operatividad.
4. Las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios han sido cumplidas a cabalidad.
5. La Compañía ha cumplido con las normas de propiedad Intelectual que le son aplicables,
6. Recomiendo a la Junta General mejorar las políticas y estrategias planteadas para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico,

Pongo en consideración la aprobación del presente informe.

Atentamente,


Ing. Nelly Raimundo

GERENTE GENERAL